

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo - IDIPRON

FECHA: 03 de octubre de 2023 **Virtual:** **Presencial:** (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento al convenio interadministrativo 279-2023 FDLT – IDIPRON (Extraordinario)

HORA DE INICIO: 4:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:57 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Edison Peña			X						X	IDIPRON	edison.pena@idipron.gov.co	3132787901	M. TEAMS
Adriana Montealegre		X							X	IDIPRON – SUB OPORTUNIDADES	adriana.montealegre@idipron.gov.co	3212678437	M. TEAMS
Edwin Reyes			X						X	IDIPRON	edwinh.reyes@idipron.gov.co	3114468510	M. TEAMS
Carolina González			X						X	IDIPRON	Ingridc.gonzalez@idipron.com	3125598954	M. TEAMS
Ivan Felipe Vargas										IDIPRON			M. TEAMS
Maira Velásquez			X						X	FDLT	Maira.velasquez@gobiernobogota.gov.co	3013191030	M. TEAMS
Fernanda Villamil			X						X	FDLT	Fernandavillamil1510@gmail.com	3209847669	M. TEAMS
Lorena López									X	FDLT	lorenalopezcreative@gmail.com	3015849831	M. TEAMS
Evangelina Núñez										REPRESENTANTE CAL	Evangelina0411@gmail.com	3142942778	M. TEAMS
Bibiana Medina			X						X	FDLT	Bibiana.medina@gobiernobogota.gov.co	-	M. TEAMS
Katherine Peña			X						X	FDLT	Katherine.pena@gobiernobogota.gov.co	-	M. TEAMS

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Erika Espejo			x						x	FDLT	Erika.espejo@gobiernobogota.gov.co	-	M. TEAMS
Yessica Noguera			X						X	FDLT	Yessica.noguera@gobiernobogota.gov.co	-	M. TEAMS

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 03:30 pm del 03 de octubre de 2023, se da inicio al cuarto comité de seguimiento (extraordinario) al convenio interadministrativo 279-2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.

Luego de solicitar autorización para iniciar grabación, la reunión se desarrolla de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum y presentación de asistentes
2. Presentación Plan de contingencia IDIPRON
3. Varios

1. Se presentan los asistentes de la siguiente manera:

- Edison Peña - Coordinador convenio 279-2023 IDIPRON
- Adriana Montealegre – Subdirectora de oportunidades / Gerente proyecto 7726
- Maira Velásquez – Apoyo a la supervisión convenio 279-2023 FDLT
- Evangelina Núñez – Representante Comisión Ambiental Local

- Iván Felipe Vargas – Administrador proyecto 7726
- Edwin Reyes – Profesional Psicosocial IDIPRON
- Carolina González - Profesional Administrativa IDIPRON
- Fernanda Villamil – Profesional proyecto 2116 FDLT
- Lorena López – Promotora proyecto 2116 FDLT
- Bibiana Medina – Líder planeación FDLT
- Katherine Peña – Líder contratación FDLT
- Erika Espejo – Asesora Despacho FDLT
- Yessica Noguera – Líder planeación FDLT

2. Se recuerda que la presente reunión se citó en el III comité de seguimiento a este convenio, en función de las inquietudes causadas por distintas novedades presentadas por la entidad asociada (IDIPRON), las cuales suponen un atraso en las actividades de ejecución incluidas en el cronograma y plan de trabajo, aprobados mediante el I Comité de seguimiento por los miembros del mismo. En este sentido el apoyo a la supervisión del convenio por parte de IDIPRON procede a presentar el plan de contingencia, el cual se adjunta como anexo a este documento.

- La compra de material vegetal, insumos y herramientas se programó inicialmente para el 09 de septiembre de 2023, sin embargo, por procesos internos de la entidad, la adjudicación del proceso de adquisición quedó reprogramado para el 22 de octubre del presente año, lo cual supone más de un mes de atraso en la intervención. Se propone que las actividades en campo finalicen el 06 de febrero y el convenio finalice el 06 de marzo de 2024, realizando una prórroga de un mes, para lo cual se realizará la reducción de vinculación para jóvenes beneficiarios y mediante lo anterior, una redistribución de recursos y adición por parte de IDIPRON.

- El área de contratación FDLT indica que lo propuesto por IDIPRON implica una modificación contractual, en la cual se debe presentar una justificación adecuada ya que los retrasos no son imputables al FDLT. La entidad asociada deberá radicar una solicitud de adición y prórroga justificada. Los jóvenes no se podrán modificar hasta que quede firmado el Otro sí.

- IDIPRON consulta los tiempos en que se tramitaría la modificación, a lo cual se responde que una vez radicado se procede a continuar con la revisión técnica y luego revisión por contratación. Posteriormente se debe realizar aceptación mediante SECOP.

3. Varios

Se solicita a IDIPRON:

- Evidencia de actividades realizadas los dos primeros días de mantenimiento de jardines, ya que no se indicó el inicio de actividades al FDLT para realizar seguimiento.
- Evidencia de capacitación a beneficiarios IDIPRON
- Enviar correo a la Junta Administradora Local de Teusaquillo para solicitud de espacio para presentación de la entidad.

Se recuerda que no todos los jóvenes beneficiarios de encuentran en campo ya que se maneja el modelo 4x2, en el cual dos días a la semana los jóvenes se encuentran en la unidad para recibir la formación que brinda la entidad. Se informa que el profesional de campo cedió su contrato y en la próxima semana quedará vinculado el nuevo profesional. Sin embargo, en campo se encuentran las dos coordinadoras quienes guían a los beneficiarios. Igualmente, se informa que los jóvenes que se retiren de este convenio serán reubicados en otros convenios de la entidad.

Se da por finalizada la reunión siendo las 04:58 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Radical solicitud de modificación contractual para adición y prórroga del convenio 279-2023.	IDIPRON	Octubre 2023
2.	Informe de actividades y/o evidencia de mantenimiento en jardines de los días viernes 29 y sábado 30 de septiembre.	IDIPRON	Octubre 2023
3.	Evidencia de capacitación para jóvenes beneficiarios IDIPRON	IDIPRON	Octubre 2023
4.	Enviar correo para solicitud de espacio a la JAL	IDIPRON	Octubre 2023

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: